

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS



| SUSCRIPCIONES      | Un mes | Tres meses | Six meses | Un año |
|--------------------|--------|------------|-----------|--------|
| Granada..... Ptas. | 150    | 450        | 900       | 1800   |
| Provincias.....    | 175    | 500        | 1000      | 2000   |
| Extranjero.....    | 350    | 1000       | 2000      | 4000   |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Graja, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado Correo, núm. 37

| INSECCIONES                    | 2.º    | 3.º   | 4.º    | 5.º    |
|--------------------------------|--------|-------|--------|--------|
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8 | 2 p.   | 1 p.  | 600 p. | 615 p. |
| Mortuorios y recibidos, línea  | 10 p.  | 5 p.  | 900 p. | 920 p. |
| Comunicaciones, línea.....     | 100 p. | 75 p. | 2 4 60 | 650 p. |

**EL BANCO HISPANO AMERICANO**  
Ofrece al público cuantas facilidades pueda dudar para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
**COMPRAS Y VENTAS DE VALORES** a tipos de cotización en Madrid; corretaje UNO POR MIL, gastos de envío y política.  
**CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS**  
Apertura de cuentas corrientes  
Interés: 1 1/2 O/O anual a vista.  
Id. 1 1/2 O/O anual a 3 meses fecha.  
Id. 1 3/4 O/O id. a 6 id. id.  
Id. 2 O/O id. a 1 año fecha.

**LAS ELECCIONES PROVINCIALES**  
Ayer publicamos la Real orden disponiendo que las elecciones de renovación de las Diputaciones, que debieron celebrarse en la primera quincena de Marzo último y fueron aplazadas por el artículo 2.º de la ley de 22 de Febrero, se verifiquen el domingo 24 del próximo Octubre.  
La prensa de Madrid, en sus ecos políticos ha dicho, que como está sin rectificar el censo, base de la pureza del sufragio, el conde de Romanones encuentra censurable la convocatoria para la renovación de las Diputaciones y cree que las minorías deben impedir el copo que antes de su caída quiere preparar el Gobierno para sus amigos.  
Aparte de esta advertencia del ex Ministro liberal, que deben tener muy en cuenta los partidos, por lo que a la Corporación provincial de Granada se refiere, que es realmente lo que puede importarnos, hemos oído el rumor, apenas se ha conocido la convocatoria, de que serán reelegidos los actuales diputados.  
Esto, si llegara a confirmarse, no sería el copo de que Romanones habla, sino el copo de todos los puestos que había que renovar, prolongando la vida legal de la Diputación que se halla constituida.  
A nosotros no nos preocupa ninguna desventura, porque no encontramos ni queremos buscar tacha a las personas que forman nuestra Diputación; pero nos parece que valdriase de esos habidosos medios, la palabra renovación resulta una fuerte ironía.  
Las Diputaciones son los organismos de la Administración española, que menos suelen preocuparse de nada y que ya hace mucho tiempo fueron calificadas de ruadas inútiles de la complicadísima máquina del Estado, y con mucha razón, pues es bien sabido, que suelen invertir años y años en mercedías de trámite, que las despacharían desahogadamente media docena de funcionarios idóneos.  
Solo se sabe que existen las Diputaciones, por el contingente que recaudan y la escasa atención que prestan a los servicios de beneficencia, únicos que revisten alguna importancia de cuantos la están encomendados.  
No estampamos estas observaciones en son de censura, sino al solo objeto de venir a parar, a que si la inacción parece que es su ley de vida, cuando dejara de efectuarse la renovación bienal, aunque no sea en los términos absolutos que se proponía la anulada ley Mellado, acabarían los pocos estímulos de los diputados por realizar obra de provecho al país.  
Deseamos, por consiguiente, que vengan elementos nuevos, a ver si nos demuestran que la Corporación sirve para algo práctico y de general conveniencia, con sus propósitos innovadores y sus iniciativas fecundas.

**LA CASA ABANDONADA**  
Hace quince años pasaba yo todas las tardes por una callejuela situada al extremo del suburbio Saint Germain.  
La calle era sumamente tranquila, y en ella había muchas casas con jardín, entre las cuales llamaba la atención un elegante edificio, estilo Luis XVI, compuesto de un piso bajo rodeado de árboles y flores.  
Llamablemente, aquella poética mansión había ocupado en otro tiempo los aposentos de un gran señor ó de algún potentado.  
En la época de mi historia, el palacio estaba habitado, según lo demostraba el floreciente estado del parque que rodeaba la casa y la iluminación que desde lejos se divisaba todas las noches.  
Varias veces había visto entrar ó salir por la puerta de su verja a un criado vestido de libras, de continente circospecto y hasta sospechoso.  
De nada me habría servido interrogarle, y además con qué derecho podía yo averiguar la vida del héroe ó de los héroes desconocidos de aquella morada? Respeté, pues, su secreto, pero más que la enigmática mansión continuaba ejerciendo sobre mí el más singular atractivo.  
Al acercarme, oí los acordes de un piano y noté con sorpresa que, a causa del excesivo calor que reinaba, estaban entreabiertas dos ventanas de la casa, sin que por eso pudiesen verse las habitaciones interiores.  
De pronto oí una maravillosa voz de soprano, extensa y melodiosa, en medio del silencio de la noche.  
La mujer que cantaba, había extenado una melodía, que debía ser, sin duda alguna, un aire populler, cuya procedencia me era completamente desconocida.  
La melodía era conmovedora y la voz sublime.  
Aquello duró apenas dos minutos; pero como yo en toda mi vida no he visto ó experimentado otra sensación musical tan profunda, tan penetrante y tan dolerosa.  
De repente, agitóse el viento y comenzó a llover, viéndome obligado a retirarme a toda prisa.  
Al cabo de algunos días halléme yo en el Casino de Dieppe, y al tomar parte en una discusión musical, penderé las excelencias de la musa populler, y en apoyo de mis palabras, referí mi aventura.  
—¿Recuerda usted esa melodía?— me preguntó el príncipe de K., joven ruso con quien había contraído amistad en aquellos días.  
—No la olvidaré jamás— le contesté.  
—Y me puse a tararearla a mi manera.  
—Pues bien— repuso el príncipe— puede usted vangloriarse de haber disfrutado un placer especialísimo. Esa melodía es una canción de los marineros del Dronthim, muy popular en Noruega, y la que se la dió a usted a conocer es la doña Stolberg, admirable artista que hace dos años nos volvió locos cuando debutó en San Petersburgo; y de la Stolberg que habría sido una de las primeras cantatrices de este siglo si no hubiese abandonado el arte para consagrarse al amor del conde Basilio Lobanof.  
Hicé dos años que no teníamos noticia alguna de Basilio, el cual había presentado su dimisión para ir a París con su amiga. Pero ignorábamos un domicilio, que por casualidad acaba usted de revelarnos.  
—Según eso— pregunté— ¿la artista renació a su porvenir por unos amores?  
—¡Por una pasión!— exclamó el príncipe.— La Stolberg se enamoró locamente de Basilio, y los celos de éste la obligaron a abandonar resistentemente el teatro al abandonar la temporada. Dícese que la Stolberg está física y que su dolencia es lo que da a su voz esa fuerza extraordinaria, ese encanto tan singularmente melódico.  
Hablamos luego de otras cosas, y al día siguiente salí de Dieppe para dirigirme a Normandía. Allí leí al cabo de diez días la siguiente noticia:  
Una triste nueva tenemos que comunicarle a nuestros lectores. La Stolberg, la célebre cantatriz sueca que brilló con tan luminosos reflejos en los teatros de Alemania y de Rusia, y que en plena juventud renunció a la carrera lírica hace dos años, ha muerto recientemente en París a consecuencia de una tisis pulmonar.  
La lectura de la noticia me causó hondísima impresión, aunque jamás hubiese visto a la Stolberg.  
En aquella casa murió, sin duda, la infeliz, víctima del amor que a Basilio profesaba y del cautiverio que ella había conatenado los celos de su amante.  
Tan triste me pareció el destino de la Stolberg, que desde aquel día comencé a odiar a aquel hombre a quien la gran artista había sacrificado toda su vida.  
A mi regreso a París, encontré en la calle al príncipe de K., a quien di cuenta del profundo dolor que me había causado la muerte de la Stolberg y del odio que me inspira Basilio Lobanof.  
—¡Lo que son los hombres de imaginación!— exclamó el príncipe.— Aleccionado un instante por la voz de aquella mujer, siente usted por ella un amor póstumo y unos celos retrospectivos contra mi infortunado amigo. Pero sepá usted que a la muerte de su amada, Lobanof estuvo a punto de volverse loco de angustia y de dolor, y que ha partido hacía pocos días para el Senegal con objeto de unirse a unos exploradores que probablemente no regresarán jamás del centro del Africa. Rectifique usted, por lo tanto, sus juicios temerarios y prematuros, y tenga en cuenta que esa casa donde fue tan feliz y tan desdichado, y que es de su pertenencia, ha quedado cerrada para siempre.  
Basilio no quiere que mientras viva nadie entre en aquel santuario de su amor; y cuando usted vea anunciada su venida, esté usted seguro de que Lobanof ha muerto.

**LA CASA ABANDONADA** (cont.)  
Pasaron unos cuantos años y la misteriosa mansión iba destruyéndose paulatinamente a consecuencia del absoluto abandono en que la habían dejado.  
Algunos años después encontré otra vez al príncipe, a quien hablé, como era natural, de la casa abandonada y de su lenta destrucción.  
El príncipe se echó a reír y me dijo: —Siempre será usted un poeta fantástico! Basilio Lobanof está casado, es padre de tres hermosos niños y desempeña en la actualidad el cargo de primer secretario de la embajada rusa cerca del Quirinal.  
—¿No ha muerto el conde Lobanof?— pregunté con estupefacción.  
—No hombre; acabo de verlo en Roma, bueno y sano como usted y yo... —¿Y no fué el miserable a unirse a unos exploradores africanos?— interrumpí lleno de furor.— ¡Estoy seguro que al poco tiempo se olvidó por completo de la pobre Stolberg!  
—No, señor— repuso el príncipe.— Basilio no es tan culpable como usted supone. Lecho de dolor, después de la muerte de la Stolberg, se embarcó para el Senegal; pero allí cayó gravemente enfermo y después de haberse salvado casi de milagro sus amigos les enviaron a Europa... donde al fin y al cabo... ¿qué significa esa casa abandonada? ¿Qué significa esa indigna comedia?  
—¿Qué sé yo?— me contestó el príncipe.— ¿Qué había prometido el conde? ¿Que mientras viviese, nadie entraría en el templo de sus antiguos amores, y hay que convenir en que ha cumplido su palabra. Lo único que puedo conceder a usted— añadió el príncipe— es que, con una pingü fortuna, una familia encantadora y un suntuoso palacio en la Ciudad Eterna, se han de soportar con probada resignación los rigores de un amor pasado, que tiene ya de fecha la friolera de doce años.

**LA CASA ABANDONADA** (cont.)  
Hoy es sin duda alguna uno de los días más hermosos en nuestra vida de estudiantes. Es la distribución de diplomas; es cuando se premian los fines y trabajos de todo un curso, y es también el día en que se abren los estudios.  
Los estudiantes que no vivan en la capital, abandonan sus familias y los placeres de campo, y vuelven para seguir el curso de su profesión, o bien para colocarse en la ciencia, imán poderoso que coloca a las naciones a una gran altura; y por eso España necesita subir; necesita, ya que sus ejércitos triunfan en el Rif, que aquí en su mismo suelo triunfen la razón y la verdad.  
Por eso vosotros acudís a presenciar este acto solemne, en que se premia a la aplicación y al talento. ¡Cuán hermosa es cuando después de entrar a cualquier alumno sus diplomas, baja esta por la amplia escalinata que desciende del tribunal, entre una salva de aplausos...! Yo lo he contemplado muchas veces, y muchas veces también he aplaudido a los premiados.  
—Así pues, a vosotros, queridos compañeros, van dirigidas estas líneas que no tienen otro objeto que el de hacer florecer en vuestros corazones el amor al estudio. ¡Yo seréis a la patria! Pues entonces, en vosotros espera, y de vosotros debe recibir el impulso necesario para ocupar el puesto que se merece, y así España llegará por nuestro poderoso esfuerzo a ser la España de antes, la España poderosa y fuerte...  
F. ROCA SANCHEZ  
Granada 1 de Octubre 1909.

**LA CASA ABANDONADA** (cont.)  
Orden del día.—En el Cabildo de hoy, se dará cuenta de los asuntos siguientes:  
Acuerdo de la Comisión de Beneficencia, para adquirir 10 piezas de gasa y 30 de algodón hidrófilo; importantes 547-50 pesetas.  
Solicitud del empleado D. José Garrido, pidiendo 15 días de licencia.  
Acuerdos de la Comisión de Cementos.  
Decreto del Alcalde, pidiendo que se acuerde la autorización para carnicar cerdos, desde el 15 de Octubre al 15 de Abril de 1910.  
Acuerdos de la Junta de aguas, proponiendo que para la conducción y abastecimiento del líquido, por administración, se nombre el personal técnico necesario, que forma el proyecto y presupuesto, así como el de alcantarillado.  
Obras decretadas por la Alcaldía, de costa inferior a 125 pesetas.  
Oficio del Juzgado del Salvador, pidiendo al Ayuntamiento que diga si se muestra parte en la causa por desobediencia, contra José Gámez.  
Oficio del Gobernador, desestimando el recurso interpuesto por los señores Pego contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre traslado del almacén de maderas de la plaza de las Descalzas.  
Telegramas del Alcalde a los señores Manra, Marina y Arizón, por la toma del Gurgu.  
Acuerdos de la Comisión de Impuestos.  
Acuerdos de la Comisión de Ornat, proponiendo que se precie de recurrir al tribunal de lo Contencioso en el asunto de la calle Juela del Duende.  
Varios asuntos.—Se le ha concedido

médico D. Alberto Moreno, 15 días de licencia.  
Ha pasado a informe de la Comisión de Beneficencia si se adquieren tres caballeros con destino al Cuerpo de limpieza pública.  
Ha sido requerido el dueño de la casa número 5 de la calle de la Cruz, para que abra los derechos de desinfección.  
Ha pasado al Juzgado las multas impuestas a Salvador H. Radia, Fernández, Ventura López, Diego Bonillas y Miguel Párraga.  
Secretario.—Ha regresado de Cónchar el secretario del Ayuntamiento, D. José Paños.  
Elitacion.—El Alcalde ha felicitado al nombramiento, al Presidente de la Academia de Bellas Artes.  
**NOTICIAS MILITARES**  
Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Canarias y del general Sal el capitán de caballería don Mariano Urga y el teniente coronel de Artillería don Federico Baeza, respectivamente.  
—Se ha dispuesto que los descuentos regimentarios que se practican en los sueldos para reintegrar al Estado el importe de pagas anticipadas, se empiecen a hacer en el sueldo correspondiente al mes en que se satisfagan las pagas de anticipo, y si dicho sueldo hubiera sido percibido se practicará el primer descuento al satisfacer el importe de las pagas que se anticipen.  
—Se nombran veterinarios provisionales los siguientes individuos de tropa, que pasan a servir los destinos que se expresan:  
Don Nivardo Santos, al sexto regimiento montado de Artillería; don Venancio de Lucas, a la cuarta Comandancia de tropas de Administración Militar; don Antonio López Valencia, al regimiento de Caballería de Alfonso XII, y don Yamo Cirujano, al primer establecimiento de Remonta.  
—Se ha publicado la siguiente propuesta de destinos de médicos provisionales:  
Don Fernando Martínez de la Riva, al regimiento de Zaragoza; don Juan Sánchez, al regimiento de Bailén; don Mariano Casero, al Hospital de Valladolid; don Carlos Civilla, a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Cádiz, y don Ramón Rodríguez, al regimiento de Aragón.  
—Se ha publicado el siguiente personal de Administración Militar:  
Comisario de Guerra de segunda clase don Segundo Sarmiento; oficiales segundos don Juan de Villaloba, don Guillermo Rigal, don Francisco Cibrián y don José Aparicio; auxiliares de primera clase don Eduardo Martín y, ídem de tercera clase don Eduardo Mocholí, y escribiente don Adolfo Aicubilla.  
—En vista del testimonio, deducido de la causa instruida al capitán de I. fantaría don José Márquez Bravo, el cual fué dado de baja en el Ejército, según Real orden de 26 de Noviembre de 1907 (Diario Oficial núm. 264), por abandono de destino, y resultando de dicho testimonio que por virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Sevilla en 11 de Agosto último ha sido absuelto libremente, se ha dictado una Real orden disponiendo que el referido capitán cause alta nuevamente en el Ejército, destinado ósea a la Reserva de Alcabate, número 65.  
—Ha sido nombrado director de la Fábrica de Armas de Toledo, al coronel de Artillería don Ricardo Locho.  
—Para el mando del 13 regimiento montado de Artillería al don Jesús Egeasa.  
—Ha casado en el cargo de Inspector de Sanidad militar de la sexta región el inspector médico de segunda clase don Eduardo Sánchez.  
—Para sustituirle ha sido nombrado don Enrique Sánchez.

**INTERESANTISIMO**  
**SAN ANTONIO**  
Fábrica de Chocola es  
Aunque los Chocolates que elabora esta casa, han sido siempre de una pureza exacta, y a base de los mejores cacao y azúcares de caña, he creído conveniente, en vista de la campaña emprendida en bien de la salud pública por nuestro Excmo. Ayuntamiento, a saber el Laboratorio municipal muestras de las diferentes clases de Chocolates que fabrico, para que fueran analizadas; teniendo la satisfacción de poder comunicar a los consumidores y al público en general que del análisis practicado y según certificado del doctor don Juan Nacle Herrera, resultan ser COMPLETAMENTE PUROS sin mezcla de ningún género y de calidad inmejorable todos sus componentes.  
Igual análisis ha sido practicado por el referido señor en el Papel Estano que empleo para envolver mis productos, resultando ser dicho papel de INMEJORABLES CONDICIONES DE PUREZA para el objeto a que se destina, y que sin temor alguno puede emplearse en la envoltura de Chocolates.  
Pácese muy mucho hacer estas manifestaciones en bien de la tranquilidad de los consumidores, puesto que con esta confianza pueden gustar mis ESPECIALES CHOCOLATES, en la seguridad completa de que son de PUREZA RECONOCIDA Y PERFECTAMENTE HIGIENICOS, desechando cuantos temores pudieran tener con respecto al empleo del Papel de Estano, por ser éste completamente puro y estar por tanto dentro de lo que la Ley de Sanidad autoriza, pues lo que se considera nocivo para la salud, son los papeles que con el nombre de estano suelen emplearse, que contienen cantidades de plomo, pero nunca el verdadero estano, como el que empleo, que a su respecto alguno puede admitirse según certificado expedido por el Director de este Laboratorio Municipal y que tengo a disposición de quien lo solicite.  
Hijo de Rodríguez Serrano  
Capuchinas, 18.

**NOTAS MUNICIPALES**  
**Orden del día.**—En el Cabildo de hoy, se dará cuenta de los asuntos siguientes:  
Acuerdo de la Comisión de Beneficencia, para adquirir 10 piezas de gasa y 30 de algodón hidrófilo; importantes 547-50 pesetas.  
Solicitud del empleado D. José Garrido, pidiendo 15 días de licencia.  
Acuerdos de la Comisión de Cementos.  
Decreto del Alcalde, pidiendo que se acuerde la autorización para carnicar cerdos, desde el 15 de Octubre al 15 de Abril de 1910.  
Acuerdos de la Junta de aguas, proponiendo que para la conducción y abastecimiento del líquido, por administración, se nombre el personal técnico necesario, que forma el proyecto y presupuesto, así como el de alcantarillado.  
Obras decretadas por la Alcaldía, de costa inferior a 125 pesetas.  
Oficio del Juzgado del Salvador, pidiendo al Ayuntamiento que diga si se muestra parte en la causa por desobediencia, contra José Gámez.  
Oficio del Gobernador, desestimando el recurso interpuesto por los señores Pego contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre traslado del almacén de maderas de la plaza de las Descalzas.  
Telegramas del Alcalde a los señores Manra, Marina y Arizón, por la toma del Gurgu.  
Acuerdos de la Comisión de Impuestos.  
Acuerdos de la Comisión de Ornat, proponiendo que se precie de recurrir al tribunal de lo Contencioso en el asunto de la calle Juela del Duende.  
Varios asuntos.—Se le ha concedido

**NOTAS MUNICIPALES** (cont.)  
El doctor C. Sarrhon Carreras, autor del libro *Villarreal y sus Santuarios*, envió un ejemplar de esta obra al héroe muchacho, con la siguiente dedicatoria: «Al héroe de Villarreal, Francisco Aguilera. El autor.—Juez de Villarreal»  
Dijimos ayer que D. Domingo Horta había obsequiado a cinco de los heridos con cigarreras de aluminio.  
El Sr. Horta, que es paisano de Aguilera, le llevó algunos obsequios, y deseando regalar algo también a los siete compañeros de cama del héroe muchacho, le llevó ocho cigarreras, lizas de senoritas; pero antes de entrar en la sala tuvo que regular tres, fáltandole otras tantas para los compañeros de Aguilera. El Sr. Horta ha adquirido más petacas, y se propone comprar las necesarias para obsequiar a todos los heridos de dicho hospital.  
El Ayuntamiento de Villarreal, ha acordado remitir al héroe de aquel pueblo, la suma de 50 pesetas.  
—Otro de los que se hallan en curación, en el hospital de sangre del Sernario, es José García Lozares, de Fuermayor (Logroño), artillero de montaña, herido el día 22 de Agosto en la región lumbar.  
Cuando llegó a Melilla, ya estaba herido de un par de coces en la cabeza; y apenas desembarcó, tomó parte en el terrible combate del 27 de Julio, con tanta valentía, que fué propuesto como distinguido.  
El día 23 de Agosto fué herido al dispartir la pieza que protegía el paso del convoy. El mismo se sacó la bala con los dedos y la entregó a su capitán, diciéndole: «Si muero, mándesela usted a mi madre, como recuerdo de su hijo, y si curo, ya se la pedirá, para conservarla misuras viva».  
Y enseguida, el bravo García Lozares arrojó a sus compañeros con estas palabras: —¡Muchachos, adelante, que morir en la guerra es una gloria!

**Carta de un granadino**  
El ex agente de policía de esta capital, Manuel Fuentes Lozares, tiene a su hijo José, de oficio cajista de imprenta, en el batallón de cazadores de Talavera, de operaciones en el Rif, y que tan brillantemente se ha portado en los últimos combates.  
José ha dirigido a su padre una expresiva carta, que para conservarle todo su sabor transcribimos a continuación al pie de la letra.  
—Campamento de Tarfá, 23 de Septiembre de 1909.  
Querido padre: Me alegraré que al ser ésta en su poder se encuentre bueno, yo sigo sin novedad hasta la presente.  
Sabrá V. padre, como se habrá enterado por los periódicos que el día 20 salimos de operación y tuvimos dos combates a cual más terrible, más grandes que casi todos los dados hasta a día, y si no hubo más bajas, fué porque hubo mucha atención al mando de nuestros jefes. Tuvimos entre todas las fuerzas nuestras 130 bajas entre heridos y muertos y en el que tuvimos ayer solo hubo cinco heridos, pero hubo que ver el otro día como estaban los moros, tuvimos que entrar cuatro veces a la bayoneta, pues los tíos venían como fieras; se nos acabaron dos veces las municiones y la artillería tuvo que retirarse por lo mismo, pues no tenía municiones, pero había que ver, qué cada español había un héroe, un grito de rabia salía de todos los pechos, yo no he visto momentos más hermosos en todos los días de mi vida; qué hero-

**ESPAÑA EN EL RIF**  
**Apuntes sobre la guerra**  
*Soldados heróicos*  
Todos los soldados heridos que se encuentran en el hospital de sangre del Sernario, de esta capital, se han portado valientemente, como buenos españoles, en la guerra; pero conocemos las hazañas de dos de ellos y vamos a relatarlas.  
Francisco Aguilera Blas, natural de Villarreal (Castellón), del batallón de Mérida, salió el día 20 de Julio del campamento del Hipódromo, con las fuerzas del batallón, para custodiar un convoy. Hostilizaron los moros a las fuerzas, trabándose un recio combate.  
Aguilera avanzaba tiroteando, cuando se sintió herido, pero continuó firme disparando el fusil.  
Cayó a su lado gravemente herido un soldado, y Aguilera acudió a auxiliarlo, quedando ambos distanciados de la fuerza, cuando aquel observó que cinco moros le atacaban para que abandonara a su compañero.  
Aguilera no se amilanó; rodilla en tierra disparaba, contestando a los tiros de sus enemigos; hirió a dos rifles con el machete, y cuando su compañero quedó desfallecido, y no pudiendo resistir más, pues la sangre de su herida le empapaba las ropas; se desnudó, se lió el uniforme a la cabeza, y se arrojó al mar, buscando la salvación a nadó.  
Sufríó mucho en su lucha con las olas, pues la fiebre lo trastornaba; al anochecer ganó la orilla y a la mañana siguiente se presentó en el Hipódromo, de donde lo trasladaron al hospital, para curarle la herida que sufre en el pecho.  
El doctor C. Sarrhon Carreras, autor del libro *Villarreal y sus Santuarios*, envió un ejemplar de esta obra al héroe muchacho, con la siguiente dedicatoria: «Al héroe de Villarreal, Francisco Aguilera. El autor.—Juez de Villarreal»  
Dijimos ayer que D. Domingo Horta había obsequiado a cinco de los heridos con cigarreras de aluminio.  
El Sr. Horta, que es paisano de Aguilera, le llevó algunos obsequios, y deseando regalar algo también a los siete compañeros de cama del héroe muchacho, le llevó ocho cigarreras, lizas de senoritas; pero antes de entrar en la sala tuvo que regular tres, fáltandole otras tantas para los compañeros de Aguilera. El Sr. Horta ha adquirido más petacas, y se propone comprar las necesarias para obsequiar a todos los heridos de dicho hospital.  
El Ayuntamiento de Villarreal, ha acordado remitir al héroe de aquel pueblo, la suma de 50 pesetas.  
—Otro de los que se hallan en curación, en el hospital de sangre del Sernario, es José García Lozares, de Fuermayor (Logroño), artillero de montaña, herido el día 22 de Agosto en la región lumbar.  
Cuando llegó a Melilla, ya estaba herido de un par de coces en la cabeza; y apenas desembarcó, tomó parte en el terrible combate del 27 de Julio, con tanta valentía, que fué propuesto como distinguido.  
El día 23 de Agosto fué herido al dispartir la pieza que protegía el paso del convoy. El mismo se sacó la bala con los dedos y la entregó a su capitán, diciéndole: «Si muero, mándesela usted a mi madre, como recuerdo de su hijo, y si curo, ya se la pedirá, para conservarla misuras viva».  
Y enseguida, el bravo García Lozares arrojó a sus compañeros con estas palabras: —¡Muchachos, adelante, que morir en la guerra es una gloria!

**ESPAÑA EN EL RIF** (cont.)  
**Apuntes sobre la guerra** (cont.)  
Recibí su carta, no he podido contestar antes por no tener tiempo.  
Estoy muy animado que nunca y contento; esto es ya guerra, no donde estábamos y como estábamos, hechos unos mamos, sin ver casi a los moros y sin embargo nos flotaban las balas en los convoyes; aquí ya los vemos y hasta a cuerpo limpio, ay-r los tirábamos al mar corriendo los tiros.  
Y no teniendo otra cosa por ahora que decirle, recíbale recuerdos para todo el que pregunte por mí y usted reciba un cariñoso abrazo de su hijo que lo quiere.—Pepe.  
**Pistolón moruno**  
El teniente de Artillería D. Leopoldo García Guerrero, en cumplimiento de su deber marchó con el parque móvil a las posiciones de Tardix donde proyectó de municiones a toda la fuerza del general Tovar, que se batió los días 20 y 22.  
El servicio que presta este parque es de lo más útil que existe en la guerra. La sección en que iba García Guerrero, recorrió todas las posiciones y estuvo funcionando en las mismas líneas de fuego, donde le mataron dos mulos.  
Camión siempre sin escolta, pues para defender el convoy de municiones había bastante con los treinta y no artilleros de la dotación.  
Durante la marcha esta fuerza registró las casas que encontró a su paso y gracias a estos reconocimientos los artilleros, el capitán y los dos oficiales; se dieron un gran banqueto en el que todos los platos se componían de gallina en una ó en otra forma.  
Leopoldo fué el que encontró las cuatro cajas de municiones dentro de una casa mora y por este hallazgo, tanto Marina como Tovar, le felicitaron, así como a la fuerza del Parque.  
Cuando regresó este convoy salió a proveer la fuerza de Sotomayor y no regresaron los que lo forman hasta ayer.  
El parque móvil, ha cruzado las avanzadas y recorrido de un lado a otro los campamentos de Tovar, Alfau, Real y Marina, en la parte de Beni Sicar y debido a estos servicios, ya ninguno de los que lo componen se marchan de aquí sin la deseada nota en la hoja de servicios de «Valor acreditado»; pues para ello se necesita haber estado tres días por lo menos en fuego.  
García Guerrero en una de las casas que reconoció encontró un enorme pistolón moruno que conserva bien escondido para que no se lo quiten, pues según él, cuando vuelva a Granada, un anticuario le dará una buena suma por él.

**ESPAÑA EN EL RIF** (cont.)  
**Apuntes sobre la guerra** (cont.)  
He aquí el texto de la respuesta del sultán a la nota de las Potencias con motivo de los splicios de Fez:  
«¡Alabado sea Dios!  
La nota que el honrado Cuerpo diplomático le ha transmitido a S. M. J. contiene la expresión de la emoción que sus miembros han experimentado ante la noticia de las penas infligidas a los partidarios del rebelde Bu Hamara.  
En el fondo esa nota expresa el deseo de que tales prácticas no se renueven, puesto que se hallaban en desuso en Marruecos desde hace mucho tiempo y están en oposición con los anteriores intereses de la civilización.  
En primer lugar, nadie ignora los múltiples males que dicho rebelde y sus sucesores han causado al Maghzen, a Marruecos y a sus habitantes, matando gentes, ya con mutilaciones y torturas, ya quemándolas con petróleo, ya exponiéndolas ante la boca de los cañones, ya, en fin, por otros mil procedimientos a cual más cruel.  
Todas las leyes y prácticas legales dicen que el castigo debe estar en relación con los crímenes cometidos.  
Ahora, si la emoción de que nos habla esa nota se debe a un sencillo sentimiento de compasión y de piedad, responderemos que, teniendo en cuenta lo que merecen los delitos de esos criminales, era necesario imponerles un castigo ejemplar; medida semejante no carecía de motivos justificativos ni de efectos, ni de oportunidad.  
Las sentencias de los jueces son comparables a los mandatos de un médico que cura el cuerpo, y es necesario que nos sometamos a ellos.

**ESPAÑA EN EL RIF** (cont.)  
**Apuntes sobre la guerra** (cont.)  
Durante la marcha esta fuerza registró las casas que encontró a su paso y gracias a estos reconocimientos los artilleros, el capitán y los dos oficiales; se dieron un gran banqueto en el que todos los platos se componían de gallina en una ó en otra forma.  
Leopoldo fué el que encontró las cuatro cajas de municiones dentro de una casa mora y por este hallazgo, tanto Marina como Tovar, le felicitaron, así como a la fuerza del Parque.  
Cuando regresó este convoy salió a proveer la fuerza de Sotomayor y no regresaron los que lo forman hasta ayer.  
El parque móvil, ha cruzado las avanzadas y recorrido de un lado a otro los campamentos de Tovar, Alfau, Real y Marina, en la parte de Beni Sicar y debido a estos servicios, ya ninguno de los que lo componen se marchan de aquí sin la deseada nota en la hoja de servicios de «Valor acreditado»; pues para ello se necesita haber estado tres días por lo menos en fuego.  
García Guerrero en una de las casas que reconoció encontró un enorme pistolón moruno que conserva bien escondido para que no se lo quiten, pues según él, cuando vuelva a Granada, un anticuario le dará una buena suma por él.

**ESPAÑA EN EL RIF** (cont.)  
**Apuntes sobre la guerra** (cont.)  
He aquí el texto de la respuesta del sultán a la nota de las Potencias con motivo de los splicios de Fez:  
«¡Alabado sea Dios!  
La nota que el honrado Cuerpo diplomático le ha transmitido a S. M. J. contiene la expresión de la emoción que sus miembros han experimentado ante la noticia de las penas infligidas a los partidarios del rebelde Bu Hamara.  
En el fondo esa nota expresa el deseo de que tales prácticas no se renueven, puesto que se hallaban en desuso en Marruecos desde hace mucho tiempo y están en oposición con los anteriores intereses de la civilización.  
En primer lugar, nadie ignora los múltiples males que dicho rebelde y sus sucesores han causado al Maghzen, a Marruecos y a sus habitantes, matando gentes, ya con mutilaciones y torturas, ya quemándolas con petróleo, ya exponiéndolas ante la boca de los cañones, ya, en fin, por otros mil procedimientos a cual más cruel.  
Todas las leyes y prácticas legales dicen que el castigo debe estar en relación con los crímenes cometidos.  
Ahora, si la emoción de que nos habla esa nota se debe a un sencillo sentimiento de compasión y de piedad, responderemos que, teniendo en cuenta lo que merecen los delitos de esos criminales, era necesario imponerles un castigo ejemplar; medida semejante no carecía de motivos justificativos ni de efectos, ni de oportunidad.  
Las sentencias de los jueces son comparables a los mandatos de un médico que cura el cuerpo, y es necesario que nos sometamos a ellos.

**ESPAÑA EN EL RIF** (cont.)  
**Apuntes sobre la guerra** (cont.)  
He aquí el texto de la respuesta del sultán a la nota de las Potencias con motivo de los splicios de Fez:  
«¡Alabado sea Dios!  
La nota que el honrado Cuerpo diplomático le ha transmitido a S. M. J. contiene la expresión de la emoción que sus miembros han experimentado ante la noticia de las penas infligidas a los partidarios del rebelde Bu Hamara.  
En el fondo esa nota expresa el deseo de que tales prácticas no se renueven, puesto que se hallaban en desuso en Marruecos desde hace mucho tiempo y están en oposición con los anteriores intereses de la civilización.  
En primer lugar, nadie ignora los múltiples males que dicho rebelde y sus sucesores han causado al Maghzen, a Marruecos y a sus habitantes, matando gentes, ya con mutilaciones y torturas, ya quemándolas con petróleo, ya exponiéndolas ante la boca de los cañones, ya, en fin, por otros mil procedimientos a cual más cruel.  
Todas las leyes y prácticas legales dicen que el castigo debe estar en relación con los crímenes cometidos.  
Ahora, si la emoción de que nos habla esa nota se debe a un sencillo sentimiento de compasión y de piedad, responderemos que, teniendo en cuenta lo que merecen los delitos de esos criminales, era necesario imponerles un castigo ejemplar; medida semejante no carecía de motivos justificativos ni de efectos, ni de oportunidad.  
Las sentencias de los jueces son comparables a los mandatos de un médico que cura el cuerpo, y es necesario que nos sometamos a ellos.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos Carrillo y Compañía.—Granada

Además, la aplicación de las penas legales a esos miserables se halla en armonía con las leyes de la bondad y con las de la misericordia...

En efecto, aquél a quien se le aplican sigue gozando de la existencia y es al mismo tiempo un ejemplo vivo, una advertencia que se transmite y cuyo recuerdo se conserva entre sus contemporáneos.

El efecto de tales penas se ha manifestado con motivo de los agitadores que habían permanecido en rebeldía y afiliados a la causa de En Hamars...

No cabe duda de que han tenido noticia de los castigos legales impuestos a los culpables, puesto que han abandonado el camino de la rebelión y se han aventurado por el de la justicia...

Este procedimiento es más fecundo, aun desde el punto de vista inmediato y mediano, en buenas consecuencias.

Si la emoción del Cuerpo diplomático se debe a otra causa, constataríamos que se trata de cuestiones religiosas, y nada puede entrometters en cuestiones de esta naturaleza.

Las circunstancias exigen que se mantenga y asegure el orden por todos los medios posibles, preferiendo los que más se ajustan a las disposiciones de la ley religiosa...

Como el Maghzen no puede rechazar ninguna de las responsabilidades que le incumben en las dificultades que a diario se le presentan...

El señor Delegado de Hacienda ha comunicado a los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido las escrituras de contrato de arrendamiento del impuesto de consumos.

El juzgado municipal de los Ogjares llama a los herederos de D. Francisco de Paula Villarreal y Calderón.

El Ayuntamiento de Motril saca a subasta el impuesto de consumos para el próximo año de 1910...

Han solicitado se les nombre fiscal municipal suplente de Garez del Marquesado, D. José Rodríguez Triviño...

También solicitan se les nombre juez municipal del expresado pueblo, D. Juan Rodríguez Triviño y D. Torcuato Castillo Tenorio.

Por escandalizar en la vía pública fueron arrestados ayer por la guardia municipal, Juan B. Dávila y Juan López Rubio.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: D. Francisco Fernández, D. Francisco Padin, D. Carlos Montalvo...

Los heridos de Melilla: Ayer estuvieron las señoras de la Cruz Roja visitando a los enfermos y heridos...

Las señoras de la Cruz Roja, también estuvieron en este hospital, denunciando lo mismo que en el militar.

fael Gijón, señor Administrador de la...

San Juan de Dios.—Curados ayer: José Chicano Gallardo, de 72 años de edad...

Eduardo López Morales, de 68 años de edad, habitante en la calle de Zorrilla...

Jesé Evaristo Pérez, de 22 años de edad, habitante en la calle de Bodevillo...

Miguel Chacón García, de 19 años de edad, vecino de Pines Genil...

Para la policía.—Los vecinos nacidos de la calle del Lavadero de Zeta...

Una de ellas, de motivo a reprensión a una mujer habitante en la casa número 11...

La Victoria.—Con esta denominación, de un día a otro se inaugurará en el castro...

Viajeros.—Ayer llegaron: Hotel Paris.—Dr. Faganis y familia...

Hotel Alameda.—D. Juan Spottmoy familia, D. Luis Grissoldo, D. José María Noguera...

Hotel Victoria.—D. José González, don José Castillo, D. José Afán de Rivera...

Hotel Navío.—D. Manuel del Valle, don Bernardo Peña y Pastorel, don Juan Jiménez...

Reapertura.—Después de las importantes obras de mejora efectuadas en el antiguo y acreditado establecimiento...

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Valderrama Martínez...

Revista de comisario.—La revista de comisario del presente mes de Octubre, la pasarán los cuerpos de institutos militares...

Las clases militares que no forman cuerpo, en destino de plantilla en los establecimientos y dependencias de la plaza...

El servicio médico a cargo de D. Juan Serrano Torralba, Hotel Victoria...

El servicio veterinario, a cargo de don Teodoro de la Morena, Angel, 13, y don Manuel D. Joaquín Aguilera, Cañuelo, 2 y 4.

El servicio de equipación para el trimestre, a cargo de D. Rafael Mesa, San Pedro Martín, 7.

El placer de tomar café después de las comidas, deja de ser placé si la digestión es laboriosa...

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se expresan las 1.500 pesetas...

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la subsecretaría...

Ministerio de Fomento.—Real orden convocando a elección para designar los directores de Empresas de seguros de en-

Cura los callos en 48 horas, el CAL-LICIDA PIZA...

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima...

Regalo de La Publicidad: 10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración...

La temporada de Otoño: Por el acreditado establecimiento de tejidos La Nueva Villa...

Los comentarios que ayer y anoche se hicieron, a causa de un telegrama que expuso en Puerta Real El Defensor...

Antesayer falleció en esta ciudad, el antiguo intérprete de los hoteles de la Alhambra...

Señalamientos para hoy: Sala de lo civil.—Pléito procedente del juzgado de Martos...

Juzgado del Sagrado: contra Pilar Martínez Porcel, por robo; vista por jurados...

Las fiestas de Santafé: El día 28, a las doce, un repique general de campanas...

En la Casa del Pueblo se izó la bandera y se pusieron ricas colgaduras con sus iniciales históricas...

Continúa la procesión hacia el convento de Hermanas de la Caridad...

A las veintidós se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales...

Almacén de PIANOS de las fabricas mas acreditadas de España y el Extranjero

ULTIMOS MODELOS Sordinas especiales.—Aparato graduador de pulsación...

Música, Instrumentos y Accesorios LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA

LOPEZ Y GRIFFO.—ZACATIN 5.—GRANADA FABRICA de CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA Con maquinaria moderna perfeccionada movida por la electricidad

Cándido Sáenz López.—Granada SERVICIO A DOMICILIO — FREGADERIA, 9 Y 11 — TELÉFONO, 45

Boletín Oficial: Ayer se publicó este periódico oficial.

De Instrucción pública: En las oposiciones verificadas en la Universidad para títulos de licenciados en Medicina...

ECOS DE SOCIEDAD: Ayer, se inició alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el Gobernador de esta provincia...

Desde Iznalloz: Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Lo comunico que apenas fué leída en los periódicos de la mañana...

EL CAPITAN FABRICA DE HARINAS: Conde y Bandrés Hermanos. Precios corrientes en el día de hoy:

ALERTA, MADRES: Cuando compréis Denticina Infante de Fernández Izquierdo...

Contra-Calenturas: Las Calenturas, Tercianas y Cuartanas, se curan radicalmente...

Sociedad General Azucarera de España: Desde 1.º de Octubre próximo se pagará el décimo número...

OSROM: Lámparas eléctricas de 3, 5, 10, 15, 25 y 32 bujías...

Profesora 1.ª enseñanza: Da lecciones a domicilio.—Fratres, 4.

Por Telégrafo

Los sucesos del Rif Después de la Toma del Gurugú

MELILLA 30.—Cuántos moros se vieron sorprendidos por la ocupación del Gurugú, corrieron como locos hacia el célebre monte, creyendo que podrían reconquistar la inexpugnabile posición.

Desde las posiciones limitrofes al zoco del Had, de Benisicar, dirigieron los moros disparos a hostilizar a las tropas españolas; pero ya era tarde para ver realizada su loca pretensión.

Y así sucedió que nuestras baterías barrieron enseguida al enemigo. La aspiración nacional satisfecha Como el objeto principal de la operación de ayer era apoderarse de la posición que mantiene el coronel Primo de Rivera...

El ataque de los moros al Gurugú Relato detallado MELILLA 30.—Comunicó nuevos éxitos de las tropas españolas, detallando el combate subsiguiente a la ocupación por nuestras tropas del Gurugú.

Entierro de mártires Rapacidad de los rifenios Todos los cadáveres de jefes y oficiales encontrados ahora en el fatídico barranco del Lobo, han sido enterrados hoy solemnemente...

Relieve de fuerzas.—Cañoneo a los rebeldes Ayer, Chiclana, relevó a Figueras, ocupando aquel batallón las lomas más avanzadas, donde emplazaron cañones Schneider, cañoneando a los moros que se corrían hacia el pico de Bois.

Posiciones más estratégicas que Zelúan MELILLA 30.—El comandante en jefe del Ejército de operaciones, Sr. Marina, desde Zelúan, donde se encuentra, comunica al Ministro, que para evitar las constantes molestias que ocasionan los...

El «Menorquin» MELILLA 30.—Ha llegado el vapor «Menorquin», trayendo a bordo 843 cajas de galletas, 1 caja de medicamentos, 300 cajas de municiones, 324 bultos con material de guerra y 26 cajas con granadas de fusil y de mano y una cañón automático.

Los edificios oficiales y en muchos particulares. España, Marruecos y las potencias El representante de Inglaterra en Tánger, ha recibido instrucciones de su Gobierno, declarando que la cuestión del Rif compete únicamente a España y a Marruecos.

Rectificación El Sr. Moret ha aclarado las manifestaciones que le atribuye un periódico, el cual dijo, que los liberales de todos matices deben hacer en el Parlamento una energía campaña contra el Gobierno...

Capitania general de Africa En el último Consejo de Ministros acordó crear la Capitania general de Africa, cuya cabeza residirá en Melilla, con 10,000 hombres y en Cien de otros 10,000 y para cubrir las posiciones avanzadas, otros 2,000.

La división Ampudia El Ministro de la Guerra Sr. Linares, ha negado la noticia del regreso a sus respectivas guarniciones, de la división Ampudia.

Anuncio de un mitin Don Melquíades Alvarez ha conferenciado con el jefe del partido obrero-socialista Pablo Iglesias, poniéndose de acuerdo para pedir al Gobierno el levantamiento de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona, y en el caso de que no acceda, celebraran en Madrid un mitin el día 12.

Consejillo Se ha comentado la reunión esta tarde, en casa del señor Manr. de los Ministros a excepción de los de Guerra y Marina señores Linares y Ferrandiz; permaneciendo aquellos una hora juntos.

En Zelúan En Zelúan de madrugada se oyó tiro de las lomas altas contra las tropas. Al amanecer apareció la caballería enemiga, saliendo Figueras, una sección de caballería y una batería de montaña.

Desde Ceuta Lo que dice Aldave El redactor del «Heraldo» ha celebrado una conferencia con el comandante de la plaza señor Aldave. Bata estima, que en los actuales momentos es necesario tener gran seriedad y conservar amistad con las kábilas.

La colonia española en Cuba Además de las infinitas felicitaciones que ha recibido el Rey, hay una muy expresiva, del Centro Gallego de la Habana, en nombre de 26.000 españoles residentes en Cuba.

Comida íntima El embajador extraordinario de China, príncipe Yang-chi, ha almorzado hoy en el Palacio Real, con D. Alfonso XIII.

Coronel enfermo Se ha recibido un telegrama diciendo, que el coronel jefe de la media brigada del Campo de Gibraltar, se ha agravado en la enfermedad que padece hace días.

D. Eduardo Dato Ha regresado a Madrid el presidente del Congreso Sr. Dato. Júbilo popular Hoy han continuado las manifestaciones callejeras, aunque en menor número que ayer, por la toma del Gurugú.

Este no podía andar. En muchas partes su traje estaba hecho pedazos, ya por el ramje con que había tropezado en el camino, ya por las mordeduras de Simancas, que implacable con aquellos dos personajes, no cesaba de mirarlos con una cólera sombría y amenazadora.

Lotería Nacional MADRID 30.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números: Primer premio.—100 000 pesetas Número 19698, vendido en Valladolid.

COTIZACION DE AYER Bolsa de Madrid Francos . . . . . 109 00 Libras . . . . . 27 40 Marcos . . . . . 00 00 Interior . . . . . 86 95

Bolsa de Barcelona Francos cheque . . . . . 000 00 Libras cheque . . . . . 00 00 Interior 4 por 100 . . . . . 00 00

Bolsa de Lisboa Cheque Paris . . . . . 600 50 Bolsa de París Londres corto . . . . . 25 134 Londres largo . . . . . 000 00

BARCELONA El proceso Ferrer BARCELONA 30.—El comandante señor Baso ha ultimado ya la sumaria abierta contra Francisco Ferrer.

PROVINCIAS Homenaje a un poeta VALENCIA 30.—En el Ayuntamiento celebróse reunión magna presidida por el alcalde.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

DUELO A REVÓLVER

Chicago se encuentra aterrada por los relatos que publican los periódicos de un suceso sangriento y altamente emocionante de que han sido protagonistas dos señoritas de la mejor sociedad de Chicago.

Miss Silver contestó con el siguiente lacónico billete: «Te espero mañana, de tres a cuatro, en mi casa. Ven con un revólver y las cápsulas correspondientes.»

Naturalmente, no había en la habitación un espejo ni un cuadro sano. Los agentes reconstituyeron la escena. Según los indicios que pudieron apreciar, miss Tripp cayó la primera, y su rival, que había recibido varias heridas graves, se saltó entonces la tapa de los sesos.

—La igualdad es el verdadero secreto de la democracia. —Una hermosa sin gracia es una rosa sin olor. —La libertad siempre es activa como la llama.

nas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Paula.

HUMORADAS —Dime Crispin, ¿con que te has brao de dil a la guerra? —Como que no sirvo para melitar.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) . 2 pts
RECIBOS cobro a quineros, ciento 1
ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
EL PRESTIDIGITADOR. 0 60

EL DOLOR DE CABEZA

Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro.

Talismán para combatir con verdadero éxito todas las alopecias en general por rebeldes que se hayan mostrado a otros tratamientos, es la incomparable.

Tónico genit.º del Dr. Morales MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas.

Cereales En el despacho de la plaza de San Agustín número 8, se venden cereales a los siguientes precios por arroba.

Reproducciones en FOTOGRAFADO M. JOARIZTI. CASA FUNDADA EN 1875. Consejo de Utrera 289 y Universidad 19 BARCELONA

GRAN FOTOGRAFÍA DE M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Seguros de Quintas La Prevision Andaluza tiene establecidas varias tarifas en dicho seguro, por las cuales pueden ser asegurados los mozos desde cualquier edad y a pagar el valor de la prima en plazos mensuales.

Encargue Ahora Su Impermeable. Un impermeable a prueba de temporales y que, no obstante, refleje buen gusto y refinamiento—ese es lo que V. necesita.

Victimas de la desgracia El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir o rebajar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys, 16, rue de l'Echiquier, Paris, que envía gratis su curioso libro.

Sociedad General Azucarera de España. Los más económicos y prácticos de todos los pimientos, ya se consideran como alimento de energía, ya como alimento de engorde, son las pulpas molidas y pulpas desecadas que esta Sociedad tiene a la venta.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

Solución Benedicto de glicerato de cal con CREOSOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, enfisema pulmonar, infecciones gripales, enfermedades conexas, etc.

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

MADRID - ESCORIAL - Oficinas Palma alta 8 MADRID